



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE, NÚMERO 4/2012, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2012

En Pesués, Val de San Vicente, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Val de San Vicente, siendo las doce horas y cinco minutos del día diez de marzo de dos mil doce, se reúne el Pleno en la Corporación municipal para celebrar sesión extraordinaria en única convocatoria con la asistencia de los miembros siguientes:

Presidente: Don Roberto Escobedo Quintana

Concejales: Doña Cristina Peñil Montoya, Don Elías Álvarez Martínez, Doña María Luzdivina López Purón Don José Soberón Gómez, Don Sergio Cabeza Cos, Doña María Elena Ceballos Revilla y Don José Francisco Torre Lombilla (se incorpora a la sesión la nueva Concejala Doña María del Rosario Marcos Sánchez, una vez que toma posesión)

No asiste: Don Sergio Sánchez García y Don Pedro Castro Simón

Secretaria de la Corporación: Doña María Oliva Garrido Cuervo.

Dada lectura al orden del día, en su desarrollo se debaten los asuntos siguientes

1.-TOMA DE POSESION DE LA CONCEJALA DOÑA MARIA DEL ROSARIO MARCOS SÁNCHEZ

Dada cuenta al Pleno de la expedición de la credencial de Concejal por la Junta Electoral Central a favor de D^a MARIA DEL ROSARIO ARCOS SANCHEZ y de que ha sido formulada la declaración de bienes patrimoniales, y de causas de posibles incompatibilidades y actividades que puedan proporcionar ingresos económicos, a los efectos de su inscripción en el correspondiente registro de intereses, tal como está previsto en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a tomar juramento o promesa del cargo

Doña María del Rosario Marcos Sánchez es llamada por el Sr. Alcalde, a prestar juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, que dice:

"¿Juras o prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Val de San Vicente con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?"

Doña María del Rosario Marcos Sánchez responde sí, lo prometo.

Acto seguido, y tras considerar que se han cumplido los requisitos legalmente previstos para la adquisición de la condición de Concejala, el Pleno da posesión a de su cargo a Doña María del Rosario Marcos Sánchez quedando adscrita al Grupo Municipal Socialista.

1.- ELECCIÓN DEL ALCALDE

Dentro del plazo legalmente establecido por el artículo 40 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, a la vista de fecha de la aceptación de la renuncia de Don Miguel Ángel



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

González Vega al cargo de Alcalde y Concejal (cuya toma de razón se efectuó en la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 2 de marzo de 2012) , se procede a la elección del nuevo Alcalde cumpliendo con los requisitos previstos en la legislación electoral.

A tal efecto se constituye la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la mencionada Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, quedando constituida la Mesa de Edad por Don José Soberón Gómez, electo de mayor edad, como Presidente; por Don José Francisco Torre Lombilla , electo de menor edad y por D^a María Oliva Garrido Cuervo, Secretaria de la Corporación.

Seguidamente, la Secretaria, de orden del señor Presidente, da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio.

Los señores Concejales van siendo llamados por el señor Presidente de la Mesa de Edad, depositando su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad se procede al escrutinio que arroja el siguiente resultado:

<u>Votos emitidos</u>	9
Abstenciones.	0
Votos en blanco	0
Votos nulos	0

Votos obtenidos por cada candidato:

Don Roberto Escobedo Quintana votos.	7
D ^a María Elena Ceballos Revilla, votos.	2

En consecuencia, siendo once el número legal de miembros de la Corporación, y habiendo obtenido don Roberto Escobedo Quintana siete votos, el señor Presidente manifiesta que queda proclamado Alcalde don Roberto Escobedo Quintana por haber obtenido la mayoría absoluta del número legal de votos.

Aceptado el cargo de Alcalde por Don Roberto Escobedo Quintana , es llamado por el señor Presidente de la Mesa de Edad a prestar juramento o promesa del cargo según la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, que dice:

"¿Juras o prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Val de San Vicente con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?".

Don Roberto Escobedo Quintana responde sí, lo prometo.

Seguidamente el señor Alcalde, don Roberto Escobedo Quintana , ocupa la Presidencia y se dirige a los presentes diciendo:

"Buenos días y bienvenidos de nuevo a todos,

En primer lugar, quiero dar la bienvenida, como no, a la nueva Concejala que toma su acta hoy en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, Rosario Marcos Sanchez, "Bienvenida Rosi". Quiero continuar agradeciendo el apoyo y la confianza que han depositado en mí, mis compañeros concejales, miembros del equipo de gobierno. Mis agradecimientos más sinceros



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

para todos vosotros, vecinos y vecinas de Val de San Vicente, amigos y amigas que habéis querido acompañarnos en el día de hoy. Un día, como sabéis, tan importante para mí y para este Ayuntamiento.

Me gustaría agradecer también a mi familia, la paciencia y el apoyo que me han dado a lo largo de estos últimos 13 años, en los que he estado como Concejal, en especial a mi mujer, Juni y a mi hija Candela, y sé que con esa misma paciencia y apoyo voy a seguir contando, más si cabe en esta nueva etapa que en el día de hoy comienza.

Y también quisiera, ya como Alcalde del Ayuntamiento de Val de San Vicente, agradecer a Miguel Ángel González Vega, Miguel, tus 25 años de dedicación en cuerpo y alma a este ayuntamiento y a nuestros vecinos.

Afronto esta nueva etapa como alcalde, con más ganas e ilusión que nunca y con la experiencia que me aportan los 13 años dedicados como Concejal a este Ayuntamiento. Sabedor, de que en estos tiempos, que son difíciles, tenemos todos el reto, de a través de una buena gestión, con menos recursos económicos, continuar prestando los excelentes servicios de los que gozan nuestros vecinos, teniendo especial sensibilidad con las políticas sociales, que son imprescindibles para mantener la cohesión social y nuestro estado de bienestar. Quiero trasladaros mi compromiso de trabajo, responsabilidad y lealtad hacia esta institución y a los vecinos de nuestro municipio. Compromiso de lucha y entrega, para conseguir los grandes retos de futuro que tenemos para Val de San Vicente.

Y a este respecto, me dirijo al resto de grupos en oposición, ofreciéndoles el diálogo, que entiendo es fundamental para llegar a puntos de encuentro, para conseguir lo mejor para nuestros vecinos, deseando que por su parte, muestren la misma lealtad a nuestra institución y desarrollen una oposición positiva y constructiva. Por mi parte y por parte del Equipo de Gobierno, queda la mano tendida, en aras de conseguir todos estos retos. Retos, como son contribuir a la creación de empleo en el municipio con el proyecto que estamos impulsando del PSIR industrial de los Tánagos, que ahora está pendiente de aprobación por la CROTU y de la aprobación posterior por el Consejo de Gobierno. Otro reto importante es conseguir poner en funcionamiento el punto limpio, la estación de autobuses y la piscina cubierta climatizada, que espero que con el nuevo curso pueda ser disfrutada por todos los vecinos de Val de San Vicente y la comarca. Y en cuanto a lo más reciente, quiero anunciaros, que próximamente procederemos a la apertura de las aulas de 2 años que se han construido dentro del recinto del Colegio Público Fuente Salín,

Quiero deciros también que este equipo de gobierno va a trabajar intensamente por mantener, conservar y dar contenido a todas las infraestructuras que hemos ido consiguiendo a lo largo de estos últimos años. Y desde luego, este alcalde y los concejales de este equipo de gobierno, van a estar siempre atentos ante las inquietudes y necesidades de nuestros vecinos. Y desde aquí, quiero hacerles saber que aunque a partir de ahora sea su alcalde, sigo siendo Roberto. Y me van a tener a su disposición, como hasta ahora, en todo momento, para todo aquello que necesiten.



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

Quiero agradecer de nuevo, a todos vosotros el calor y el apoyo que me habéis transmitido en el día de hoy, y estad seguros de que siempre, allí donde me necesitéis, allí estaré a vuestra disposición ."

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día al inicio indicado de todo lo cual, como secretaria, extiendo la presente acta. Doy fe.

Vº Bº
El Alcalde Presidente

Fdo.: Roberto Escobedo Quintana

La Secretaria

Fdo.: María Oliva Garrido Cuervo